

COLEGIO DE MARTILLEROS

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor SEBASTIAN FERREYRA, D.N.I. 22.462.144, Argentino, casado, nacido el 07/11/1971, en Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno L'ARGENTIERE, con domicilio real en calle Viamonte 1137 y legal en calle Viamonte 1139 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a veintiún días del mes de mayo de 2010. Firmado: Adrián Huerta - Secretario.

§ 30 101509 Jun. 1 Jun. 2

De acuerdo a lo previsto en el art. 7° de la ley 7547, la Secretaria de COLEGIO DE MARTILLEROS - LEY 7547 - ROSARIO, hace saber que la Sra. GABRIELA ANDREA DI MAURO- D.N.I. 21.422.503 - con domicilio real y legal en calle Gaboto 550 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros. Las oposiciones deberán imponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación de edictos ante este Colegio- Moreno 1546. Rosario 21 días de mayo de 2010.-

§ 30 101508 Jun. 1 Jun. 2
